



Acta de Acuerdos de la Octava Sesión Ordinaria 2014 del Comité de Adquisiciones

En la ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 08:30 horas del día veinticinco de julio del dos mil catorce, en uso de la palabra, la C. licenciada Gloria María Morales Martínez, Directora de Adquisiciones de este Municipio, dio la bienvenida a los integrantes del Comité de Adquisiciones a la **Octava Sesión Ordinaria** del año dos mil catorce; acto seguido, procedió a pasar lista de asistencia:

| | |
|---|-------------------|
| Lic. Bernardo Bichara Assad Secretario de Ayuntamiento | Ausente |
| Lic. Guillermo Montemayor Cantú Síndico Primero | Ausente con aviso |
| Lic. Priscilla Chapa Valdés Primer Regidor | Presente |
| Lic. Alberto Santos Boesch Noveno Regidor | Ausente |
| Lic. María Concepción Landa García Téllez Décima Regidora | Presente |
| C.P. Ramiro Ayala Hernández En representación del Srio. de Finanzas y Tesorería Municipal | Presente |
| Lic. Hernán Salinas Wolberg Srio. de Administración | Presente |
| C.P. Ignacio F. Martínez Muguerza En representación del Srio. de la Contraloría y Transparencia | Presente |
| Lic. Gloria María Morales Martínez Dir. de Adquisiciones | Presente |
| C. Dora Georgina Valles Morales Contralor Ciudadano Sector K1 | Ausente |
| Dra. Ana Fabiola Medina Ramírez Contralor Ciudadano K2 | Ausente con aviso |
| Ing. Rafael Zapata Garza Contralor Ciudadano K3 | Presente |



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

C.P. Francisco Abel Treviño Cisneros Presente
Contralor Ciudadano K4

Lic. Rafael Eduardo de la Garza Garza Presente
Contralor Ciudadano K5

Dr. Juan Antonio Cuellar López Presente
~~Contralor Ciudadano K6~~

Lic. Pedro Vallarta Cobo Presente
Director del C-4

INVITADOS

Lic. Ricardo Rodríguez Larragoity Presente
Coord. de Contraloría Ciudadana

C. Noel Silva Escamilla Presente
Administrativo de C-4

Como segundo punto, la licenciada Gloria Morales, sometió a consideración de los miembros del Comité, el orden del día, siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Adjudicación directa por excepción para la contratación de reparación de cámaras para reconocimiento y lectura de placas.
4. Clausura.

ACUERDO

Se aprobó por unanimidad (4- votos) el orden del día.

Tercer punto.- Adjudicación directa por excepción para la contratación de reparación de cámaras para reconocimiento y lectura de placas, teniendo como objetivo la reparación de cámaras dañadas a causa de una descarga eléctrica de corriente inducida por las líneas de alta tensión cercanas, lo que ocasionó un daño severo en la tarjeta lógica de cada una. Cediendo el uso de la voz al licenciado Pedro Vallarta quien dio lectura a la presentación:

ANTECEDENTES

El Municipio de San Pedro Garza García, cuenta con 6-seis cámaras de lectura de placas de vehículos, las cuales están ubicadas en la calle Morones Prieto casi con el límite del



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

municipio de Santa Catarina N.L., mismas que permiten, en conjunto con un sistema de análisis y alerta, identificar las placas de los vehículos que pasan por este punto y transmitir los datos de identificación y foto del vehículo al C4 de San Pedro, en donde la matrícula se compara con diversas bases de datos incluyendo la de autos robados, alertando inmediatamente cuando existe alguna coincidencia.

Sin embargo, éstas se encuentran dañadas y se requiere la reparación urgente por un proveedor que cuente con la certificación de ingenieros para llevar a cabo el diseño, dimensionamiento y ejecución de proyectos relacionados con video vigilancia.

Se solicitó cotización a las empresas Telecomunicaciones, Consultoría y Servicios, S.A. de C.V., con R.F.C. TCS090204P51T, quien cuenta con la certificación y respaldo del fabricante del equipo, presentando su cotización por un monto de \$140,418.00 (CIENTO CUARENTA MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. incluido; a Grupo Industrial Diazgidsa, S.A. de C.V., con R.F.C. GID0703213SA, informando que no garantizaba la vida útil del equipo; y a Delta Radiocomunicación, S.A. de C.V., con R.F.C. DRA880113D6A, manifestando que no contaban con la certificación de ingenieros.

Acto seguido, la licenciada Gloria Morales, preguntó a los asistentes si tenían alguna pregunta al respecto, solicitando el uso de la voz el ingeniero Rafael Zapata, quien cuestionó al licenciado Vallarta sobre la falla presentada en los equipos, si fue causada por una corriente inducida, quiere decir que están muy cerca de las líneas de alta tensión, y si no tenía el dispositivo de tierra, fue lo que ocasionó la falla; por ahí decían que se habían robado el cable y la varilla de tierra, si siguen estando cerca de las líneas de alta tensión va a hacer algo que se va a seguir repitiendo, por lo que preguntó ¿qué se puede hacer para que no se repita este incidente?. Respondiendo el licenciado Vallarta que ya se están viendo las medidas técnicas necesarias para evitar, no sólo a través del propio aterrizaje de la infraestructura que se va a poner ahí; sino también poner algún sistema que pudiera absorber la descarga eléctrica antes de que llegara a las cámaras, se está viendo técnicamente ese tema para que eso ya no vuelva a ocurrir; ahorita estamos viendo la reparación de las cámaras.

La licenciada Morales dio la bienvenida al licenciado Gabino Martínez Guzmán, en representación del licenciado Bernardo Bichara. Acto seguido cedió el uso de la voz al contador Francisco Treviño quien cuestionó si esto implicaría otra asignación de contrato, porque el tema de la infraestructura va a implicar otro gasto adicional que se debe hacer ¿va a pasar por el Comité de Adquisiciones?. Respondiendo el licenciado Vallarta que en este caso la infraestructura ya existe y el aterrizaje no reviste mayor problema, lo único que se vería es algún aditamento que permita absorber el impacto de la inducción de energía, ese sería un equipo que si se tendría que comprar, pero hay que analizar qué capacidad debe tener; sin embargo considero que ahorita apremia la reparación de las cámaras. Aclarando que no se requiere crear una infraestructura nueva porque ya existe.



La licenciada Priscilla Chapa preguntó si hay algún compromiso de cuándo se va a instalar el aterrizaje para evitar descargas eléctricas. Respondiendo el licenciado Vallarta, que inmediatamente, ya que sólo hay que comprar el cable de cobre e instalarlo.

El licenciado Hernán Salinas preguntó si hay alguna medida para evitar que sigan robando el cable de cobre, a lo que comentó el licenciado Pedro Vallarta que ya se tratara de ver como atacar esa situación.

No habiendo más comentarios al respecto la licenciada Gloria Morales sometió a consideración del Comité de Adquisiciones la adjudicación directa por excepción para la contratación de la empresa TELECOMUNICACIONES, CONSULTORÍA Y SERVICIOS S.A. DE C.V., con R.F.C. TCS090204P51, para la reparación de 6-seis cámaras LPR, marca Elsag, para el sistema de reconocimiento de placas, por un monto de \$140,418.00 (CIENTO CUARENTA MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. incluido. Lo anterior de conformidad con el artículo 50 fracción I del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación vigente en este municipio.

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad (5-cinco votos) la adjudicación directa por excepción para la contratación de la empresa TELECOMUNICACIONES, CONSULTORÍA Y SERVICIOS S.A. DE C.V., con R.F.C. TCS090204P51, para la reparación de 6-seis cámaras LPR, marca Elsag, para el sistema de reconocimiento de placas, por un monto de \$140,418.00 (CIENTO CUARENTA MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. incluido. Lo anterior de conformidad con el artículo 50 fracción I del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación vigente en este municipio.

No habiendo más asunto que tratar, la licenciada Gloria Morales dio por terminada la sesión siendo las 8:57 ocho horas con cincuenta y siete minutos del mismo día.

La versión estenográfica de la sesión de mérito se encuentra disponible en el portal de Internet del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León. La presentación correspondiente se adjunta a la presente.

POR EL COMITÉ

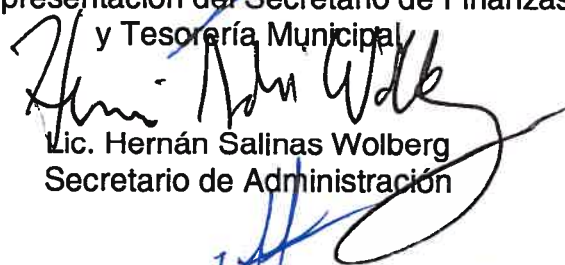
Lic. Gabino Martínez Guzmán
En representación del Secretario del Ayuntamiento

Lic. Priscilla Chapa Valdés
Primer Regidor




Lic. Ma. Concepción Landa García Téllez
Décima Regidora

C.P. Ramiro Ayala Hernández
En representación del Secretario de Finanzas
y Tesorería Municipal


Lic. Hernán Salinas Wolberg
Secretario de Administración

C.P. Ignacio F. Martínez Muguera
En representación del Secretario de la
Contraloría y Transparencia

Lic. Gloria María Morales Martínez
Directora de Adquisiciones


Ing. Rafael Zapata Garza
Contralor Ciudadano K3

C.P. Francisco Abel Treviño Cisneros
Contralor Ciudadano K4


Lic. Pedro Vallarta Cobo
Director del C4

INVITADOS


Lic. Ricardo Rodríguez Larragoity
Coord. de Contralores Ciudadanos


C. Noel Silva Escamilla
Administrativo del C-4


'aaa'



The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both primary and secondary data collection techniques. The primary data was gathered through direct observation and interviews with key stakeholders. Secondary data was obtained from existing reports and databases.

The analysis phase involved using statistical software to identify trends and correlations within the data. The results show a clear upward trend in certain areas, while others remain relatively stable. These findings are crucial for understanding the overall performance and identifying areas for improvement.

Based on the analysis, several recommendations are provided. These include implementing more robust data collection processes, increasing the frequency of data reviews, and providing additional training for staff involved in data entry. These steps are essential for ensuring the long-term accuracy and reliability of the data.

Finally, the document concludes by highlighting the value of data-driven decision-making. By leveraging the insights gained from this analysis, the organization can make more informed choices that lead to better outcomes and increased efficiency.